ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°90	
Hora: 12:00pm	**Fecha: 22 de Febrero de 2024**
Lugar:	**Centro Zonal Kennedy Central**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Centro Zonal Kennedy Central**
Proceso:	**Adquisición de Bienes y Servicios**
Objetivo:	**Realizar el primer comité técnico operativo del Contrato de Aporte No.11005422024 suscrito entre el ICBF y la EAS FUNDACION ARCOIRISDE AMOR que opera la Modalidad institucional, con el servicio HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES.**

Agenda:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Identificación contrato.
3. Autorización notificaciones, remisión de información y solicitudes.
4. Lectura y revisión detallada del contrato.
5. Socialización del Manual Operativo vigente, formatos, rutas de estos en la página Web del ICBF
6. Socialización del Plan de Trabajo de las EAS en el marco del contrato de aporte.
7. Presentación del cronograma de la Fase Preparatoria e inicio de atenciones.
8. Presentación del presupuesto de operación de los servicios contratados, presupuesto contrapartida y tasas compensatorias (HI)
9. Revisar y validar las fechas de presentación de Legalización de cuentas.
10. Socializar y validar los entregables para el primer desembolso de acuerdo con el clausulado del contrato de aporte.
11. Presentar pólizas de cumplimiento y extracontractual.
12. Presentación de conceptos sanitarios y/o solicitud de visita de inspección a la secretaria de Salud de cada una de las UDS (cuando aplique).
13. Actualización de los soportes del programa de agua segura y control de vectores
14. Entrega del ciclo de menús
15. Datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional
16. Varios.

Desarrollo

1. Saludo y Bienvenida.

Se da inicio al primer comité técnico operativo verificando la asistencia por parte de la supervisora de contrato LUZ MERY CARDENAS AVILA hace la apertura del comité; por parte del equipo de primera Infancia del ICBF se encuentra:

Profesional Asistencia técnica: Esneider Rivera

PÚBLICA

Nutricionista Dietista: Nancy Liliana Rincón Fernández

Enlace de seguimiento a la Ejecución Técnica: Angélica María Garzón Roncancio

Enlace de seguimiento a la ejecución financiera: Paola Arenas.

Por parte de la Entidad Administradora Servicio se encuentra:

Representante Legal: Julie Angélica Rojas

Coordinadora UDS: Claudia Horta

Coordinadora financiera: Milena Gómez Rivera

Nutricionista: Carolina Giraldo

Psicóloga: Valentina Valencia

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2. Identificación contrato.

- No. De Contrato: 11005422024
- Entidad Administradora de Servicio: Fundación Arcoiris de Amor
- NIT:900203374-2
- Fecha de Suscripción: 19 febrero 2024
- Fecha de Inicio: 20 febrero 2024
- Fecha de finalización: 31 de diciembre 2024
- Fecha de inicio de la operación: 20 de febrero 2024
- Objeto del Contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE."
- Modalidad: Institucional
- Servicio: Hogar Infantil
- Cupos Contratados: 100 cupos
- Total UDS contratadas: 1

3. Autorización notificaciones, remisión de información y solicitudes

La EAS reporta el correo electrónico, en el cual se pueden enviar notificaciones, comunicaciones y citaciones: fundairis@gmail.com, hiestrellitasdecolores@gmail.com.

.

Así mismo se anexa a la presente acta, consentimiento firmado para recibir comunicaciones a través de correo electrónico.

PÚBLICA



Bogotá D.C., 21 de febrero del 2024

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
LUZ MERY CARDENAS
Centro Zonal
Kennedy Central
Ciudad

ASUNTO: Consentimiento firmado para recibir comunicaciones a través de correo electrónico.

Reciba Cordial saludo,

Por medio de la presente Yo JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ. Identificada con cedula de ciudadanía N.º 52 875 431 de Bogotá. Representante legal de la Fundación Arcoíris de Amor, autorizo a realizar las notificaciones, remisión de información y solicitudes al correo fundairis@gmail.com de la EAS. Así mismo al correo hiestrellitasdecolores@gmail.com HI ESTRELLITAS DE COLORES. Contrato 11005422024.

Gracias por su a atención.

Atentamente

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
Representante Legal

4. Lectura y revisión detallada del contrato: la EAS firma contrato de aportes con ICBF, al cual se hace lectura y se despejan las dudas, a saber:

Se le indica a la Entidad Administradora de Servicio EAS, que el contrato vigente es el número 11005422024, con vigencia del 20/02/2024 hasta el 31/12/2024, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá y la Fundación Arcoíris de Amor, por un valor de QUINIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($508.593.420), incluidos impuestos,
contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar; dicha suma se compone de la siguiente manera:

- 1. La suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI UN MIL PESOS M/CTE ($498.621.000), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.
- 2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($9.972.420).

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **QUINIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($508.593.420),** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUNO MIL PESOS M/CTE. ($498.621.000)**, como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los beneficiarios.
2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($9.972.420)**

SERVICIO	UDS	CUPOS	CENTRO ZONAL
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	100	CZ KENNEDY

Así mismo, las profesionales del ICBF comparten el objeto del contrato, el cual es: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en hogares infantiles -HI- de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Se socializa las obligaciones contractuales a la Entidad Administradora de Servicios de la Modalidad Institucional y/o Modalidad Familiar en sus dos apartados:

CLAUSULA CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS HOGAR INFANTIL.

PÚBLICO

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR
NIT: 900.203.742

CLÁUSULA 1 – OBLIGACIONES GENERALES DEL ICBF
CLÁUSULA 2 – OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.
CLÁUSULA 3 – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.
CLÁUSULA 4 – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.
CLÁUSULA 5 – PLAZO DE EJECUCIÓN
CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 7 – GARANTÍA
CLÁUSULA 8 – GASTOS
CLÁUSULA 9 – COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD
CLÁUSULA 10 – COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO
CLÁUSULA 11 – CONTROL Y SEGUIMIENTO
CLÁUSULA 12 – SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO
CLÁUSULA 13 – PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES
CLÁUSULA 14 – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
CLÁUSULA 15 – INDEMNIDAD DEL ICBF
CLÁUSULA 16 – AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL
CLÁUSULA 17 – IMÁGEN CORPORATIVA Y VISIBILIDAD
CLÁUSULA 18 – ENTENDIMIENTOS MUTUOS
CLÁUSULA 19 – CESIÓN
CLÁUSULA 20 – SUBCONTRATOS
CLÁUSULA 21 – VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
CLÁUSULA 22 – SUSPENSIÓN
CLÁUSULA 23 – CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 24 – PACTO FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS – PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN AL ADOLESCENTE TRABAJADOR.
CLÁUSULA 25 – CONTROL A LA EVASIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGOS PARAFISCALES
CLÁUSULA 26 – TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
CLÁUSULA 27 – LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 28 – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
CLÁUSULA 29 – LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO
CLÁUSULA 30 – PUBLICACIÓN.

Y CLASULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA,

CLÁUSULA 1 – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO
CLÁUSULA 2 – PLAZO DE EJECUCIÓN
CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

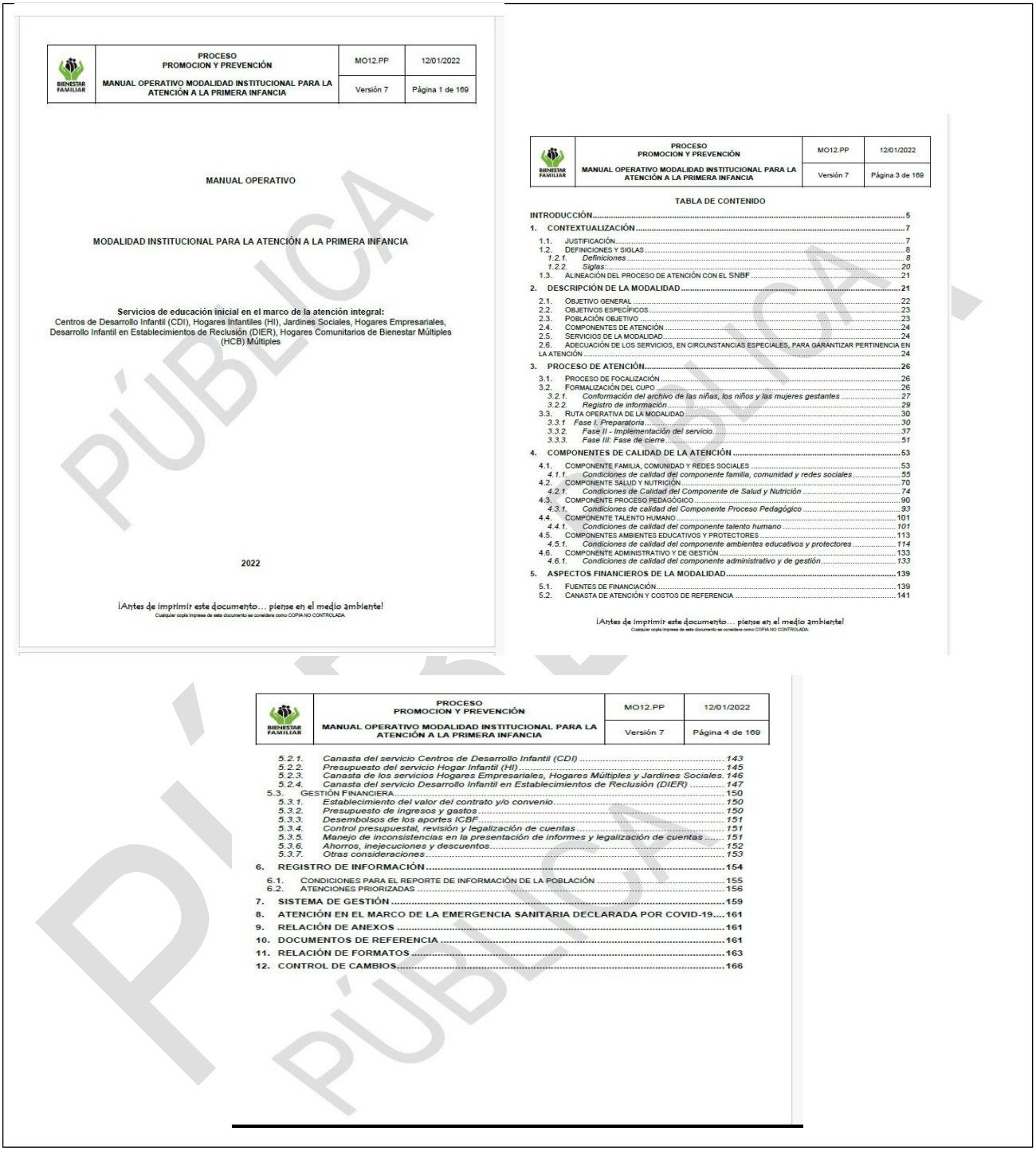
5. Socialización del Manual Operativo vigente, formatos, rutas de estos en la página WEB del ICBF.

Se socializa de la estructura del Manual Operativo de la Modalidad Institucional V7, documento que será enviado de manera inmediata a los correos electrónicos aportados por las EAS.

El Manual Operativo es un documento que brinda insumos y herramientas para la prestación de servicios de educación inicial, orienta el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se suscribieron en el marco del contrato de aporte. Se socializa la estructura del documento, enfatizando en los componentes de calidad de la atención: Familia comunidad y redes sociales, salud y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores y administrativo y de gestión.

MANUAL OPERATIVO MODALIDAD INSTITUCIONAL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



MANUAL OPERATIVO

MODALIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Servicios de educación inicial en el marco de la atención integral:
Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Infantiles (HI), Jardines Sociales, Hogares Empresariales, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER), Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB) Múltiples

2022

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. CONTEXTUALIZACIÓN 7
1.1. JUSTIFICACIÓN 7
1.2. DEFINICIONES Y SIGLAS 8
1.2.1. Definiciones *8*
1.2.2. Siglas: *20*
1.3. ALINEACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN CON EL SNBF 21
2. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD 21
2.1. OBJETIVO GENERAL 22
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 23
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO 23
2.4. COMPONENTES DE ATENCIÓN 24
2.5. SERVICIOS DE LA MODALIDAD 24
2.6. ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES, PARA GARANTIZAR PERTINENCIA EN LA ATENCIÓN 24
3. PROCESO DE ATENCIÓN 26
3.1. PROCESO DE FOCALIZACIÓN 26
3.2. FORMALIZACIÓN DEL CUPO 26
3.2.1. Conformación del archivo de las niñas, los niños y las mujeres gestantes *27*
3.2.2. Registro de información *29*
3.3. RUTA OPERATIVA DE LA MODALIDAD 30
3.3.1 Fase I. Preparatoria *30*
3.3.2. Fase II - Implementación del servicio *37*
3.3.3. Fase III: Fase de cierre *51*
4. COMPONENTES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN 53
4.1. COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES 53
4.1.1. Condiciones de calidad del componente familia, comunidad y redes sociales *55*
4.2. COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN 70
4.2.1. Condiciones de Calidad del Componente de Salud y Nutrición *74*
4.3. COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO 90
4.3.1. Condiciones de calidad del Componente Proceso Pedagógico *93*
4.4. COMPONENTE TALENTO HUMANO 101
4.4.1. Condiciones de calidad del componente talento humano *101*
4.5. COMPONENTES AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES 113
4.5.1. Condiciones de calidad del componente ambientes educativos y protectores *114*
4.6. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN 133
4.6.1. Condiciones de calidad del componente administrativo y de gestión *133*
5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA MODALIDAD 139
5.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN 139
5.2. CANASTA DE ATENCIÓN Y COSTOS DE REFERENCIA 141

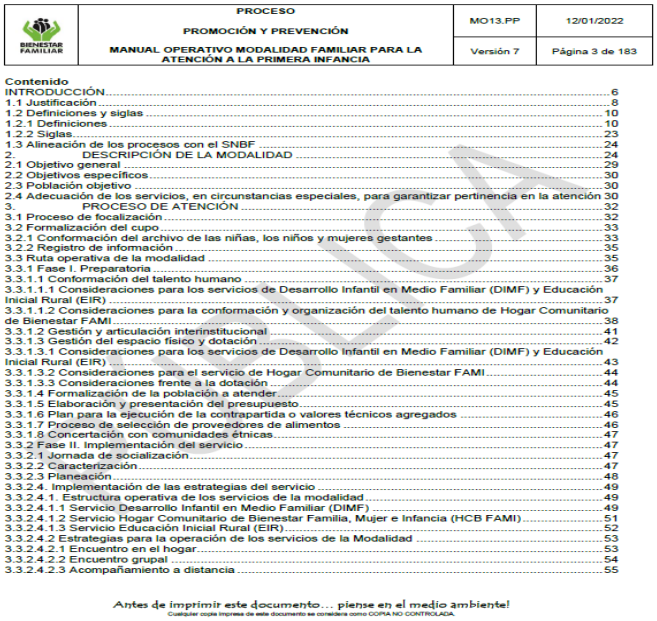
¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

5.2.1. Canasta del servicio Centros de Desarrollo Infantil (CDI) *143*
5.2.2. Presupuesto del servicio Hogar Infantil (HI) *145*
5.2.3. Canasta de los servicios Hogares Empresariales, Hogares Múltiples y Jardines Sociales. *146*
5.2.4. Canasta del servicio Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER) *147*
5.3. GESTIÓN FINANCIERA 150
5.3.1. Establecimiento del valor del contrato y/o convenio *150*
5.3.2. Presupuesto de ingresos y gastos *150*
5.3.3. Desembolsos de los aportes ICBF *151*
5.3.4. Control presupuestal, revisión y legalización de cuentas *151*
5.3.5. Manejo de inconsistencias en la presentación de informes y legalización de cuentas *151*
5.3.6. Ahorros, inejecuciones y descuentos *152*
5.3.7. Otras consideraciones *153*
6. REGISTRO DE INFORMACIÓN 154
6.1. CONDICIONES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN 155
6.2. ATENCIONES PRIORIZADAS 156
7. SISTEMA DE GESTIÓN 159
8. ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR COVID-19 161
9. RELACIÓN DE ANEXOS 161
10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 161
11. RELACIÓN DE FORMATOS 163
12. CONTROL DE CAMBIOS 166

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO | MO13.PP | 12/01/2022
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | Versión 7 | Página 3 de 183
MANUAL OPERATIVO MODALIDAD FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Contenido

INTRODUCCIÓN 6
1.1 Justificación 8
1.2 Definiciones y siglas 10
1.2.1 Definiciones 10
1.2.2 Siglas 23
1.3 Alineación de los procesos con el SNBF 24
2. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD 24
2.1 Objetivo general 29
2.2 Objetivos específicos 30
2.3 Población objetivo 30
2.4 Adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar pertinencia en la atención 30
3. PROCESO DE ATENCIÓN 32
3.1 Proceso de focalización 32
3.2 Formalización del cupo 33
3.2.1 Conformación del archivo de las niñas, los niños y mujeres gestantes 33
3.2.2 Registro de información 35
3.3 Ruta operativa de la modalidad 35
3.3.1 Fase I. Preparatoria 36
3.3.1.1 Conformación del talento humano 37
3.3.1.1.1 Consideraciones para los servicios de Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Educación Inicial Rural (EIR) 37
3.3.1.1.2 Consideraciones para la conformación y organización del talento humano de Hogar Comunitario de Bienestar FAMI 38
3.3.1.2 Gestión y articulación interinstitucional 41
3.3.1.3 Gestión del espacio físico y dotación 42
3.3.1.3.1 Consideraciones para los servicios de Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Educación Inicial Rural (EIR) 43
3.3.1.3.2 Consideraciones para el servicio de Hogar Comunitario de Bienestar FAMI 44
3.3.1.3.3 Consideraciones frente a la dotación 44
3.3.1.4 Formalización de la población a atender 45
3.3.1.5 Elaboración y presentación del presupuesto 45
3.3.1.6 Plan para la ejecución de la contrapartida o valores técnicos agregados 46
3.3.1.7 Proceso de selección de proveedores de alimentos 46
3.3.1.8 Concertación con comunidades étnicas 47
3.3.2 Fase II. Implementación del servicio 47
3.3.2.1 Jornada de socialización 47
3.3.2.2 Caracterización 47
3.3.2.3 Planeación 48
3.3.2.4. Implementación de las estrategias del servicio 49
3.3.2.4.1. Estructura operativa de los servicios de la modalidad 49
3.3.2.4.1.1 Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) 49
3.3.2.4.1.2 Servicio Hogar Comunitario de Bienestar Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI) 51
3.3.2.4.1.3 Servicio Educación Inicial Rural (EIR) 52
3.3.2.4.2 Estrategias para la operación de los servicios de la Modalidad 53
3.3.2.4.2.1 Encuentro en el hogar 53
3.3.2.4.2.2 Encuentro grupal 54
3.3.2.4.2.3 Acompañamiento a distancia 55

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Ruta de acceso para consulta de los documentos antes referidos:

https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/primera-infancia

COMPONENTE TECNICO

6. Socialización del Plan de Trabajo de las EAS en el marco del contrato de aporte No 11005422024.

Se realiza revisión del Plan de Trabajo con el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, relacionando responsables, fechas proyectadas, acciones a desarrollar y evidencias de las acciones; en los temas:

- Formación a familias: La entidad presenta documento anexo “Plan Form. a Familias”, presentado en el presente comité

PÚBLICA

CRONOGRAMA - PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS 2024

FECHA	TEMA	EJE TEMATICO	JUSTIFICACION	RESPONSABLE
FEBRERO	Construcción del Pacto de Convivencia	Convivencia y autorregulación	Manual Operativo Modalidad Institucional Versión 7 Componente familia, comunidad y redes – Estándar 5	Equipo Psicosocial Fundaíris
MARZO	Socialización Rutas de atención integral para la prevención de violencias – Divulgación de directorios institucionales	Seguridad emocional y física	Manual Operativo Modalidad Institucional Versión 7 Componente familia, comunidad y redes – Estándar 5	Equipo Psicosocial Fundaíris
ABRIL	¿Cómo comprender a mi hijo o hija?: conductas y comportamientos recurrentes en la primera infancia	Participación y autonomía infantil	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Informe de Evaluación a Plan de Formación a familias 2023 Orientaciones temáticas y metodológicas para la formación y acompañamiento familiar	Equipo Psicosocial Fundaíris
MAYO	Familias garantes de derechos de niños y niñas	Formas de acceso a atenciones a los que tienen derecho los niños y las niñas	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Proceso de focalización de necesidades (amenaza y/o vulneración del derecho a la salud)	Equipo Psicosocial Fundaíris
JUNIO	Definición de roles familiares e institucionales en el desarrollo de los niños y las niñas	Construcción de redes sociales y de apoyo	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional	Equipo Psicosocial Fundaíris
JULIO	Pautas de Crianza: estableciendo normas y límites en el hogar	Convivencia y autorregulación	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Proceso de focalización de necesidades (Pautas de	Equipo Psicosocial Fundaíris
AGOSTO	Tecnología responsable: influencia y manejo de tecnología en los niños y las niñas	Convivencia y autorregulación	Informe de Evaluación a Plan de Formación a familias 2023	Equipo Psicosocial Fundaíris Invitado Experto
SEPTIEMBRE	Cambios familiares y ausencia de figura paterna y/o materna	Vinculación afectiva Convivencia y autorregulación	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Proceso de focalización de necesidades (Tipologías Familiares y conflictos familiares)	Equipo Psicosocial Fundaíris
OCTUBRE	Estimulación temprana: tejiendo vínculos afectivos	Vinculación afectiva	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Proceso de focalización de necesidades (Grupo etario)	Equipo Psicosocial Fundaíris
NOVIEMBRE	Desarrollo de la sexualidad en la primera infancia	Salud u desarrollo corporal Relaciones de pareja y derechos sexuales y reproductivos	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Informe de Evaluación a Plan de Formación a familias 2023	Equipo Psicosocial Fundaíris
DICIEMBRE	Promoción de la exploración del medio y las expresiones artísticas	Promoción de comunicación y lenguaje, pensamiento y estética	Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional Informe de Evaluación a Plan de Formación a familias 2023 Pilares de la educación inicial	Equipo Psicosocial Fundaíris

- Formación a talento humano: La entidad presenta documento anexo “Plan de Formación al Talento Humano”, presentado en el presente comité

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PERFIL DEL TALENTO HUMANO	HORAS	RESPONSABLE
FEBRERO	Prevención y detección de los diferentes tipos de violencia y fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato y los vínculos afectivos.	Brindar herramientas para la prevención y detección de posibles violencias en contra de los niños y niñas, así como fomentar el fortalecimiento de vínculos afectivos y buen trato en las familias usuarias.	Todo el talento humano	4	Profesional psicosocial
MARZO	Alimentación perceptiva	Socializar con el talento humano pautas de alimentación para estimular hábitos de vida saludables y consumo de frutas y verduras	Todo el talento humano	4	Nutricionista
ABRIL	Buenas Prácticas de Manufactura - BPM	Socializar con el talento humano el manual de Buenas Prácticas de Manufactura para garantizar la inocuidad de los alimentos ofrecidos en la UDS.	Todo el talento humano	4	Manipuladoras de alimentos y servicios generales
MAYO	Prevención, Detección y notificación de Enfermedades prevalentes en la infancia.	Capacitar al talento humano sobre el manejo de enfermedades prevalentes de la infancia, con el fin de evitar alteraciones del estado de salud y nutricional en los niños y niñas.	Docentes y auxiliares pedagógicas	4	Nutricionista
JUNIO	Atención inclusiva de Niños y niñas con discapacidad	Reconocer la diversidad y la diferencia desde el enfoque diferencial en la inclusión educativa.	Docentes y auxiliares pedagógicas	4	Educadora Especial
JULIO	Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial.	Diseñar y establecer estrategias que permitan mantener la participación activa de las familias en las actividades propuestas por la	Docentes y auxiliares pedagógicas	4	Profesional psicosocial
		UDS para el desarrollo integral de los niños y las niñas.			
AGOSTO	Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses. Alimentación y educación nutricional.	Celebrar la semana mundial de la lactancia materna con el talento humano, promoviendo su práctica e importancia en las familias beneficiarias	Todo el talento humano	4	Nutricionista
SEPTIEMBRE	Estrategia de cero a siempre y preceptos de la educación inicial.	Reconocer la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia, así como la importancia de la educación inicial.	Profesional psicosocial y Educadora Especial	4	Psicosocial
OCTUBRE	Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el modelo de Enfoque Diferencial de derechos del ICBF – MEED. (Enfoque de género, roles, estereotipos)	Brindar herramientas, didácticas a las agentes educativas teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje, necesidades y tiempo de los niños y las niñas, a través de la Planes Individuales de ajustes razonables.	Todo el talento humano	4	Educadora Especial Fundalris
NOVIEMBRE	Educación homogénea dirigida al grupo vs la diversidad de ritmos de aprendizaje e intereses de los niños y las niñas.	Realizar un paralelo entre la educación homogénea y la educación inclusiva	Docentes y auxiliares pedagógicas	4	Profesional Psicosocial

- Jornadas pedagógicas: La entidad presenta documento anexo “Jornadas pedagógicas”, presentado en el presente comité

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

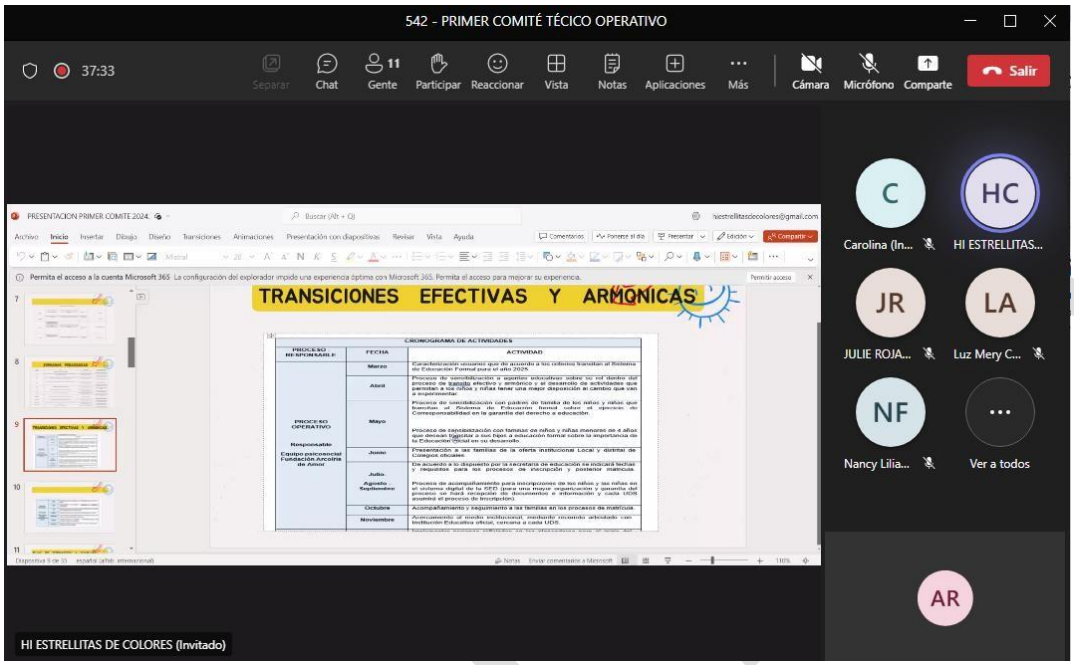
FECHA	TEMA	RECURSOS	RESPONSABLE Y LUGAR
FEBRERO	Actividades rectoras de la educación inicial	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Coordinadora y Docentes HI
MARZO	Importancia del Seguimiento al desarrollo infantil (Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil – Revisada EVCDI-R)	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Profesional Psicosocial y Docentes HI
ABRIL	Socialización Proyecto pedagógico (este se encuentra en construcción teniendo en cuenta el plan de trabajo) Actividades rectoras de la educación inicial	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Coordinadora y Docentes HI
MAYO	Proyecto pedagógico	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Coordinadora y Docentes HI
JUNIO	Diversidad e interculturalidad, etnias e inclusión.	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Educadora Especial y Docentes HI
JULIO	Importancia de los lenguajes del Arte en la educación Inicial	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Docentes HI
AGOSTO	Promoción de la salud en la primera infancia	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Nutricionista y Docentes HI
SEPTIEMBRE	Importancia del rol de la docente en la vida de los niños y las niñas	Talento Humano, cine-foro	Coordinadora, Profesional Psicosocial y Docentes HI
OCTUBRE	Atención e inclusión de niños y niñas con discapacidad.	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Educadora Especial y Docentes HI
NOVIEMBRE	Fundamentos políticos técnicos y gestión de la educación integral de atención a la primera infancia	Talento Humano, Presentaciones Videos y actividades lúdico-practicas	Coordinadora y Docentes HI
DICIEMBRE	Seguimiento al desarrollo infantil	Talento Humano, Presentaciones Virtual	Coordinadora y Docentes HI

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Transiciones efectivas y armónicas

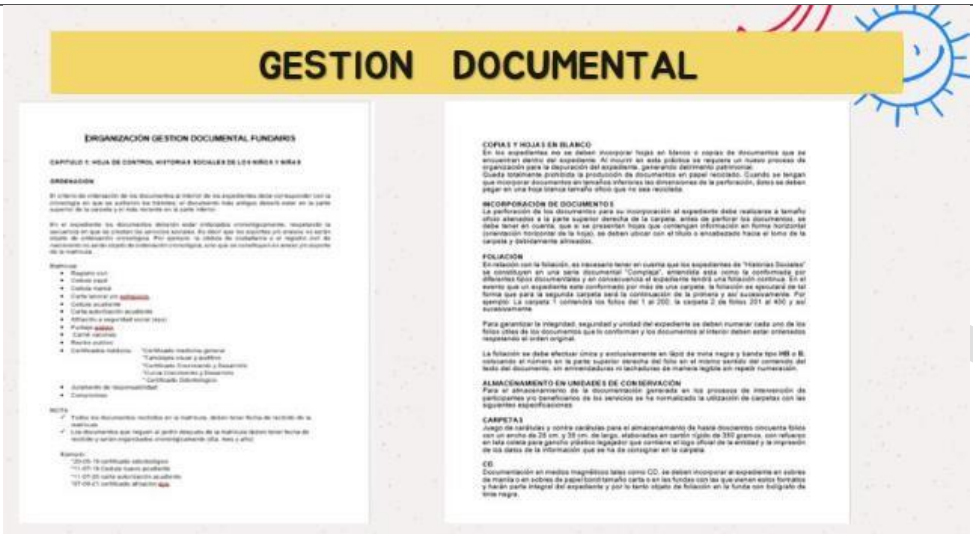


- Seguimiento nutricional: Es importante a saber; que La UDS debe realizar la toma de los datos antropométricos de todos los usuarios vinculados al servicio La primera toma de datos antropométricos (peso y talla) de la vigencia contractual deberá realizarse durante los siguientes 8 días hábiles del inicio en la prestación del servicio. Estos datos se registrarán durante la medición en el *Formato de captura de datos antropométricos F11.MO12.PP del 11/05/2018 para niños y niñas,* posteriormente en el Sistema de Información Cuéntame, con un plazo máximo de 8 días calendario luego de la medición. El reporte de los datos antropométricos de niñas y niños que ingresan al servicio en los meses siguientes al inicio de la atención, así como su registro en el Sistema de Información Cuéntame deberá realizarse de manera inmediata.

El cargue a cuéntame estará sujeto a la habilitación de la plataforma por parte de ICBF

- Gestión documental: Se encuentran contempladas dentro del documento “Gestión documental”, presentado en el presente comité

PUBLICA



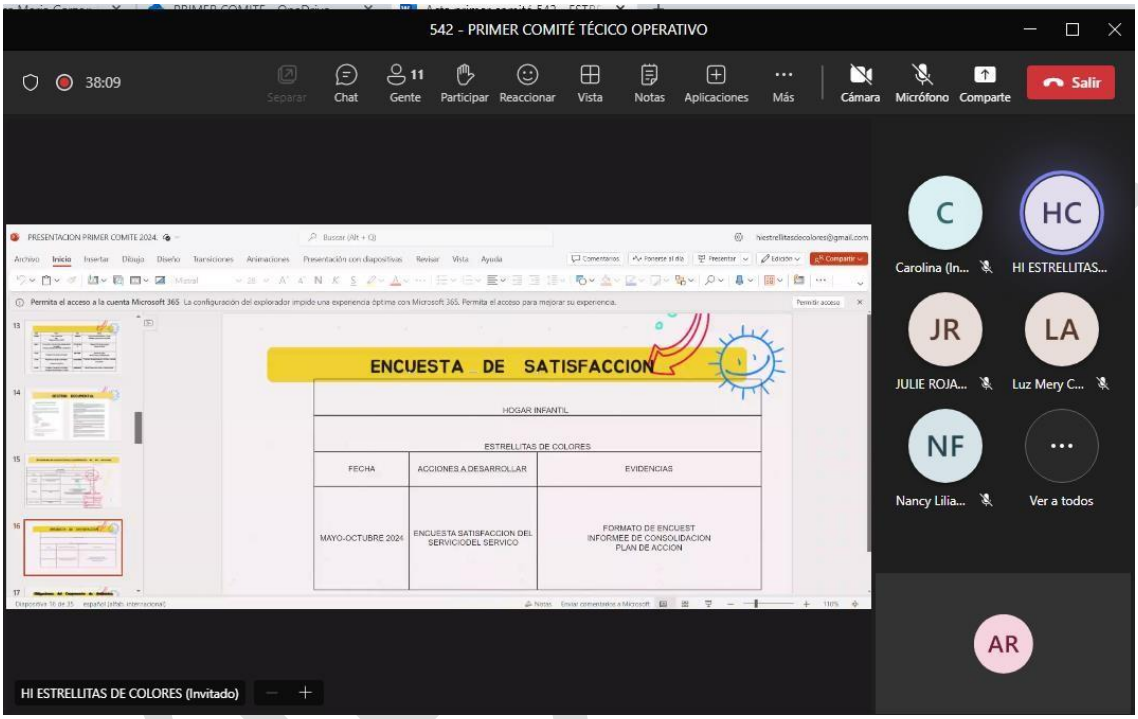
- Actividades de control social y socialización de los servicios: Se encuentran contempladas dentro del documento "Actividades control social y socialización de servicios", presentado en el presente comité



- Encuestas de satisfacción: Desde la complementación alimentaria se recuerda; "*Como parte de las acciones de mejora permanente del servicio, el operador debe realizar dos encuestas de satisfacción de los ciclos de menús dirigidas a usurarios directos o indirectos del servicio86: la primera encuesta se realizará finalizando el tercer mes de operación y la segunda finalizando el octavo mes de operación. Los resultados de las encuestas permiten coordinar con el ICBF la necesidad de realizar ajustes de carácter permanente en el ciclo de menús, permiten evaluar características relacionadas con las preparaciones como la combinación (de alimentos y preparaciones), la temperatura, la cantidad servida, características organolépticas como la textura, color de alimentos y preparaciones, entre otros aspectos que considere evaluar el profesional en nutrición.*"

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Bajo lo planteado las UDS deben realizar la primera encuesta bajo las condiciones descritas en el mes de mayo y segunda para el mes de octubre 2024.



- Ambientes educativos y protectores

7. Presentación del cronograma de la Fase Preparatoria e inicio de atenciones

De acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo vigente para la modalidad, numeral **3.5.1. Fase I – Preparatoria,** se verifica el cumplimiento de las actividades realizadas o programadas por la EAS con el fin de garantizar las condiciones necesarias para dar inicio a la prestación del servicio, de acuerdo con lo siguiente:

En el caso excepcional de la presente contratación, las actividades de la fase preparatoria se desarrollarán de manera simultánea a la prestación del servicio.

7.1 Conformación del talento humano

Se Verifica Talento Humano contratado de acuerdo al Manual Operativo de la Modalidad de Atención - componente Talento Humano **Estándar 30- 33 – 52. Tener en cuenta:**

Se verifica en el drive formato Excel con información del talento humano, adicionalmente las hojas de vida de cada uno de ellos.

- **Verificación Proporción Talento Humano en relación con cupos contratados.**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad institucional vigente, la EAS presenta las hojas de vida del TH a contratar de acuerdo con la proporción establecida:

RUBRO	CARGO	DESCRIPCIÓN	PROFESIONALES REQUERIDOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO
TALENTO HUMANO	Coordinador (a)	Uno por cada 200 niños y niñas	1
	Agentes educativos	Un docente de tiempo completo por grupo de atención	4
	Profesional Psicosocial	Uno por cada 200 niños y niñas	1
	Profesional en salud y nutrición	Uno por cada 200 niños y niñas	1
	Auxiliar Pedagógico	Uno por cada 50 niños y niñas	2
	Manipulador de Alimentos	Un manipulador de alimentos por cada 50 niños y niñas	2
	Auxiliar de servicios generales	Un auxiliar de aseo por cada 75 niños y niñas	1
	Auxiliar Administrativo	Uno por cada 200 niños y niñas	1

Se adelanta verificación de las hojas de vida de las personas presentadas por la EAS, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos, la idoneidad y cualificación para el cargo, teniendo en cuenta que para la adecuada prestación de servicio se requiere talento humano cualificado que garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad de cada uno de los componentes de la atención, y de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad institucional V7, para el servicio hogar infantil

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	FORMACIÓN ACADEMICA - PROFESIÓN	EXPERIENCIA EN MESES	CUMPLE PERFIL SI/NO
Claudia Horta Forero	Coordinadora	Lic. Pedagogía Infantil	4 años y 2 mese	SI
Diana Carolina Solano	Aux. administrativa	Administrador de empresas	2 años y 3 meses	SI
Valentina Valencia Zuluaga	Psicosocial	Psicóloga	2 años y 2 meses	SI

PÚBLICA

Carolina Giraldo Correa	Nutricionista	Nutricionista dietista	4 años y 9 meses	SI
Natalia Torres Ortiz	Agente educativa	Lic. Pedagogía Infantil	4 años y 8 meses	SI
Mabel Rocio Jimenez	Agente educativa	Lic. En preescolar	6 años	SI
Angelly Castañeda Salazar	Agente educativa	Lic. Pedagogía Infantil	1 año y 7 meses	SI
Ana Victoria Ojeda	Agente educativa	Lic. En educación preescolar	6 años y 6 meses	SI
Valentina Vélez Castillo	Aux. pedagógica	Técnico laboral en atención integral a la primera infancia	4 años y 5 meses	SI
Linda Lorena Castro	Aux. pedagógica	Tec. Laboral por competencias en atenc. Integral a la primera infancia	1 año y 4 meses	SI
Cecilia Ángel Manjarrez	Manipuladora alimentos	Bachiller	5 años y 9 meses	SI
Leydis Arrieta Usta	Manipuladora alimentos	Bachiller	2 años y 5 meses	SI
Fanny Romero Rojas	Aux. Serv. generales	Bachiller	4 años y 9 meses	SI

- **Verificación perfiles propuestos por la EAS.**

Se realiza validación de los perfiles a contratar por cada uno de los cargos, de acuerdo con la tabla perfiles de cargos del Manual Operativo Modalidad Institucional V7.

CARGO	CANTIDAD DE TH A CONTRATAR
Coordinador (a) perfil 1	1
Coordinador (a) perfil optativo	-
Agentes educativos perfil 1	4
Agentes educativos perfil optativo 1	-
Agentes educativos perfil 2	-
Profesional Psicosocial perfil 1	1
Profesional Psicosocial perfil optativo	-
Profesional en salud y nutrición perfil 1	1
Profesional en salud y nutrición perfil optativo	-
Auxiliar Pedagógico perfil 1	2
Auxiliar Pedagógico perfil 2	-
Manipulador de Alimentos perfil 1	2
Manipulador de Alimentos perfil 2	-

PÚBLICA

Auxiliar de servicios generales	1
Auxiliar Administrativo perfil 1	1
Auxiliar Administrativo perfil 2	-

7.2 Presentar programación de inducción al talento humano: fechas, temáticas, responsables, duración del proceso

La EAS presenta cronograma de inducción donde se evidencian los temas establecidos en el Manual Técnico Operativo.

UDS: HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES
CRONOGRAMA DE INDUCCION 2024

OBJETIVO: En la etapa preparatoria, desarrollar jornadas de INDUCCION dirigidas a todo el talento humano requerido para la prestación de los servicios incluyendo los temas establecido en el manual operativo y los requeridos por la EAS.

	TEMAS A DESARROLLAR	METODOLOGIA	FECHA	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION	MODALIDAD
1	• Misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF y la EAS, Estructura, organigrama y formas de relación entre los diferentes miembros del equipo de trabajo	Este proceso se ejecutara atraves de capacitaciones virtuales haciendo uso de diapositivas y actividades didacticas,	26/02/2024	COORDINADORA TRABAJADORA SOCIAL NUTRICIONISTA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
2	• Socialización de la Ley 1804 de 2016	Se enviara con previamente informacion al talento humano para hacer lectura y crear actividades ludicas las cuales se compartiran atarves de reuniones presenciales o virtuales y presentaciones en diapositivas para canalizar los aprendizajes.	21/02/2024	COORDINADORA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
3	• Sentido de la educación inicial (Referentes técnicos de la educación Inicial en el marco de la atención integral).	Para este tema se tendra encuenta juegos grupales representaciones, presentaciones en diapositivas y videos que permitan dar una claridad del temas de manera ludica .	27/02/2024	COORDINADORA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
4	• Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar	Se realizara atraves de actifvidades de representacion ludica donde se mostrara vivencialmente como se desarriolln cada uno de los procesos en la modalidad.	27/02/2024	COORDINADORA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5	• Lineamiento tecnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados y el Protocolo de actuacion ante alertas de amenaza o vulneracion de derechos en los servicios de atencion a la primera infancia	Se realizara atraves de actividades grupales , dando aconocer diverosos casos en donde se vea evidenciada inobservados, amenazados o vulnerados y la socializacion del protocolo atraves de presentaciones y carteleras.	21/02/2024	TRABAJADORA SOCIAL	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
6	• Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF	Atravez de actividades grupales identificacion de la diversidad, videos educativos y analisis del enfoque diferencial	22/02/2024	EDUCADORA ESPECIAL	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
7	• Caracterización y planeación en el marco de los planes de acompañamiento familiar y grupa.	Se realizara atraves de actividades grupales	23/02/2024	COORDINADORA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
7	* El Protocolo de actuación ante alertas de amenaza o vulneración de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.	Se realizara atraves de actividades grupales	21/02/2024	TRABAJADORA SOCIAL	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
	· Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio	Se realizara atraves de actividades grupales	21/02/2024	COORDINADORA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL
9	• Sistema de Gestión SIGE, Protocolo de bio seguridad para el manejo de control de riesgos de coronavirus covid 19	Se organizara una capacitancion con apoyo del persona encargado del sistema de seguridad y salud en el trabajo a travez de presentaciones, videos, carteleras entre otros.	23/02/2024	COORDINADORA NUTRICIONISTA	INICIO DE LA EJECUCION	INSTITUCIONAL

7.3 Presenta cronograma y soportes (si se tienen a la fecha del comité) de la Gestión y articulación interinstitucional

La EAS presenta soportes de la gestión de articulación interinstitucional realizadas para el inicio de la operación con las siguientes Entidades Territoriales: la EAS presento cronograma de articulación hasta el mes de junio, sin embargo no anexa las actas de articulaciones realizadas en el mes.

SERVICIO	SECTOR	OBJETIVO	RESULTADOS ESPERADOS	FECHA DE ARTICULACIÓN
Procesos de orientación en Veedurías Ciudadana para comités de control social	Personería de Bogotá	Fortalecer los procesos de veeduría ciudadana que se llevan a cabo en la UDS, permitiendo el adecuado ejercicio del control social por parte de los comités conformados para tal fin.	Que el ejercicio de control social permita y garantice la prestación de un servicio de calidad en beneficio de los niños y las niñas.	FEBRERO
Jornadas de Vacunación	PAI Subred Sur Occidente de Servicios en Salud	Dar continuidad y cumplimiento al esquema regular y obligatorio en vacunas en la primera infancia, garantizando el derecho a la salud de niños y niñas.	Que el 100% de los niños y niñas tengan su esquema de vacunación regular al día yque los niños y niñas mayoresde 3 años puedan acceder a la vacunación COVID 19.	MARZO

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Actividades de Arte y cultura para niños y niñas en primera infancia	IDARTES Sector Cultura	Generar espacios de disfrute de arte, juego, literatura y exploración del medio para los niños y niñas, a través de actividades significativas que correspondan a los pilares de la educación en la primera infancia, apoyados en profesionales capacitados en los mismos.	Que los niños y las niñas tengan acceso y pleno goce de su derecho a la cultura a través de la oferta institucional presente en el territorio.	ABRIL
Jornadas de recreación y actividad física – Para niños y niñas,familias y/o Talento Humano	IDRD Sector Recreación	Generar acciones de autocuidado y hábitos de vida saludable por medio de la recreación y la actividad física en toda la comunidad de la UDS.	Que la comunidad educativa del Hogar infantil Gerona (Niños, niñas, familias y talento humano) adquieran hábitos de vida saludable	MAYO
Proceso de Trayectorias educativas de educación inicial a Educación Formal	DILE Sector Educación	Articular acciones con el sector Educación que favorezcan el proceso Trayectorias educativas para garantizar el derecho de acceso a la educación de niños y niñas.	Que el proceso de trayectorias de educación inicial a educación formal logre tener un impacto positivo en la vida de los niñosy las niñas.	JUNIO

7.4 Gestión de espacios físicos: presentar soportes de adecuación de los espacios físicos para el inicio de la atención, registro fotográfico de los diferentes espacios de la UDS.
Indicar para cada UDS:









LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





UDS	DIRECCION	BARRIO	UPZ	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES	CARRERA 78 J 4 # 39 A 03	KENNEDY CENTRAL	47	3507384838	Hiestrellitasdecolores@gmail.com

7.5 Dotación: presentar inventario de la UDS en el formato vigente. según Excel adjunto

La EAS anexa formato actualizado con inventario de dotación; F3.G10.PP Versión 3

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO INVENTARIO DE DOTACIONES

F3.G10.PP
Versión 3
Clasificación de la Información: Pú

REGIONAL: BOGOTA — MUNICIPIO: FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR — CLIMA:
CENTRO ZONAL: KENNEDY CENTRAL — FECHA REGISTRO INVENTARIO: 21/02/2024
NÚMERO DE CONTRATO 11005422024 — CODIGO CUENTAME UNIDAD DE SERVICIO: 1,10011E+11
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21/02/2024 - 31/12/2024 — CUPOS DE LA UDS: 100
NOMBRE ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES
MODALIDAD: INSTITUCIONAL — SERVICIO: HOGAR INFANTIL

Nº	VIGENCIA EN LA QUE FUE ADQUIRIDO EL ELEMENTO	INDIQUE SI EL ELEMENTO FUE ADQUIRIDO O SUMINISTRADO CON RECURSOS DE: 1, ICBF 2, ENTE TERRITORIAL 3, OTRO	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD EXISTENTE DEL ELEMENTO (En número)	UNIDAD DE MEDIDA- (Ej: Unidad, Docena, Juego, Set, Kit, otros)	MARCA	REFERENCIA	SERIAL	Nº DE PLACA DEL INVENTARIO ICBF	ESTADO DEL ELEMENTO	
												BUENO (En número)	MALO (En número)
1	2019	ICBF	ASEO	CANECA PARA ROPA SUCIA	CONSUMO	1	UNIDAD	VANIPLAS	N/A	N/A	N/A	1	
2	2019	ICBF	ASEO	PONCHERA LAVANDERIA	CONSUMO	1	UNIDAD	VANIPLAS	N/A	N/A	N/A	1	
3			ASEO	BALDE PLÁSTICO GRANDE CON ESCURRIDOR 35 LITROS	CONSUMO	0							

7.6 Formalización de la población a atender: presentar soportes focalización de usuarios, en Excel adjunto y soportes de acciones de divulgación de los servicios para dar cumplimiento a la cobertura: la EAS anexa formato Excel con una cobertura de 62 beneficiarios focalizados.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

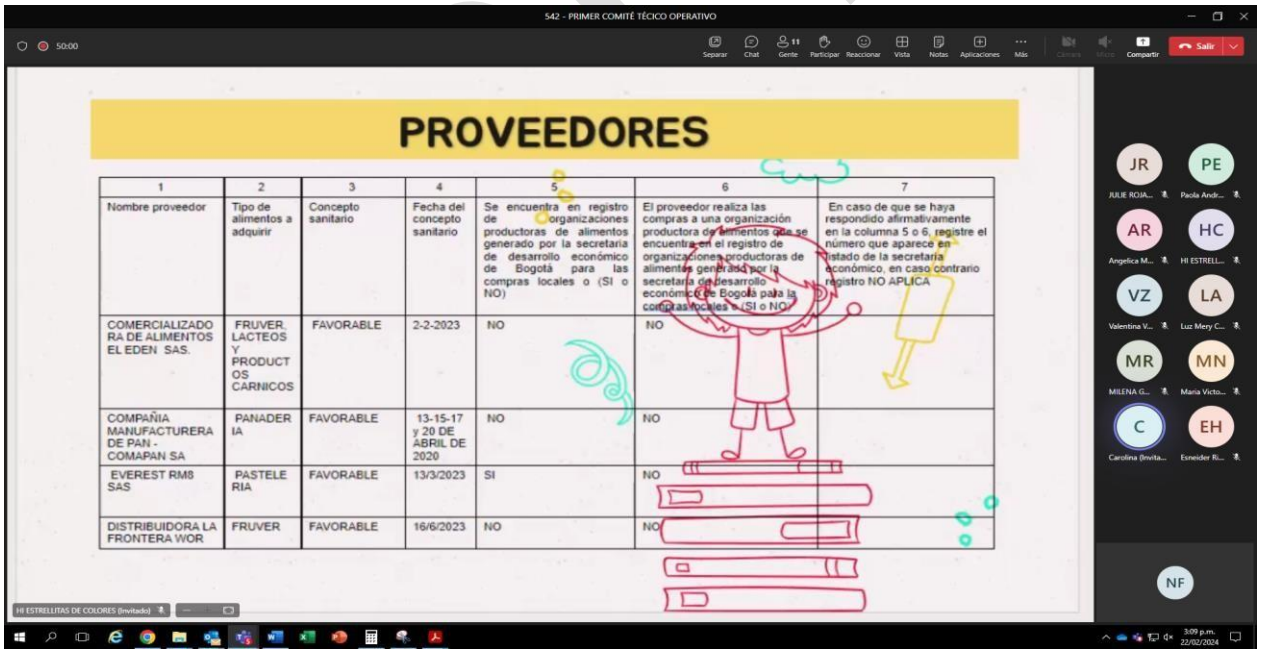
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

N°	TIPO DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO D/M/A	LUGAR DE NACIMIENTO	SEXO	EDAD A/M	CRITERIO DE FOCALIZACION PARA LA ASIGNACION DEL CUPO (SEGÚN GUIA FOCALIZACION VERSION 4)	NO
1	Registro Civil	1141369990	JOEL		RINCON	PINEDA	28/12/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 2 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	SOLANGIE F
2	Registro Civil	1030712406	DAINER	DAVID	CAÑIZALEZ	RODRIGUEZ	01/04/2019	VENEZUELA	Hombre	4 Años, 11 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	DELIANNY F
3	Registro Civil	1030708521	JOEL	SANTIAGO	LOPEZ	QUINTERO	11/11/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 3 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	CAREN DAV
4	Registro Civil	1141368906	GICELL	MARIANA	ROMERO	GUTIERREZ	01/10/2019	BOGOTA	Mujer	4 Años, 5 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	ANDREA LIS
5	Registro Civil	1030707981	LUIS	ANGEL	GIRALDO	RODRIGUEZ	06/09/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 5 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	YOALIS ROD
6	Registro Civil	1030707672	JUAN	DAVID	NOSSA	PACHECO	24/07/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 7 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	DEYSI LILIA
7	Registro Civil	1222223801	SAMUEL	MATHIAS	CAICEDO	MARTINEZ	04/02/2020	BOGOTA	Hombre	4 Años, 0 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	GINNA YELI
8	Registro Civil	1141369228	LUKAS	DENZELL	VASQUEZ	ACEVEDO	10/10/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 4 Meses	Pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISB	DANIUSKA D
9	Registro Civil	1122734683	BREINER	EDUARDO	GARZON	MUÑOZ	10/03/2020	BOGOTA	Hombre	3 Años, 11 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	YURI ADRIA
10	Registro Civil	1030707549	JUAN	SEBASTIAN	GIRALDO	BUITRAGO	28/07/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 7 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	EDNA JULIE
11	Registro Civil	1030707640	JUAN	ESTEBAN	NARVAEZ	LINDARTE	07/08/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 6 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	SANDRA MI
12	Registro Civil	1032514465	JULIO	ENRIQUE	OLLARVES	VALE	08/11/2019	BOGOTA	Hombre	4 Años, 3 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	NORILLIAM
13	Registro Civil	1201290061	YAIR	JOSUE	ROSALES	LEAL	27/08/2019	CARTAGENA	Hombre	4 Años, 6 Meses	Pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISB	IRIELIS CLAR
14	Permiso Especial	7678969	SHELSY	NIKOL	BAÑOS	PUERTOS	21/05/2019	VENEZUELA	Mujer	4 Años, 9 Meses	HI se atenderá prioritariamente niños y niña	LUZMELIS C

7.7 Selección de proveedores de alimentos

La EAS presenta los soportes de los proveedores de alimentos de conformidad con lo establecido en el numeral **3.3.1.7.** del Manual Operativo de la Modalidad.

a) Relacione en el siguiente cuadro los proveedores de alimentos a presentar con la información requerida:



COMPONENTE FINANCIERO

8. Presentación del presupuesto de operación de los servicios contratados, presupuesto contrapartida y tasas compensatorias (HI), a tener en cuenta lo siguiente:

8.1 Presentación presupuesto (según canasta 2024, según contrato 2024)

Se realiza la revisión del presupuesto aportado por la entidad en donde se indica a la entidad que no se avalará el presupuesto hasta tanto no se brinde línea técnica por parte de la regional, para saber el desfinanciamiento del contrato, así mismo se presenta el valor y forma de pago del contrato en el cual quedó como a continuación se relaciona:

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **QUINIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($508.593.420),** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar**,** compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUNO MIL PESOS M/CTE. ($498.621.000)**, como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los beneficiarios.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($9.972.420)**

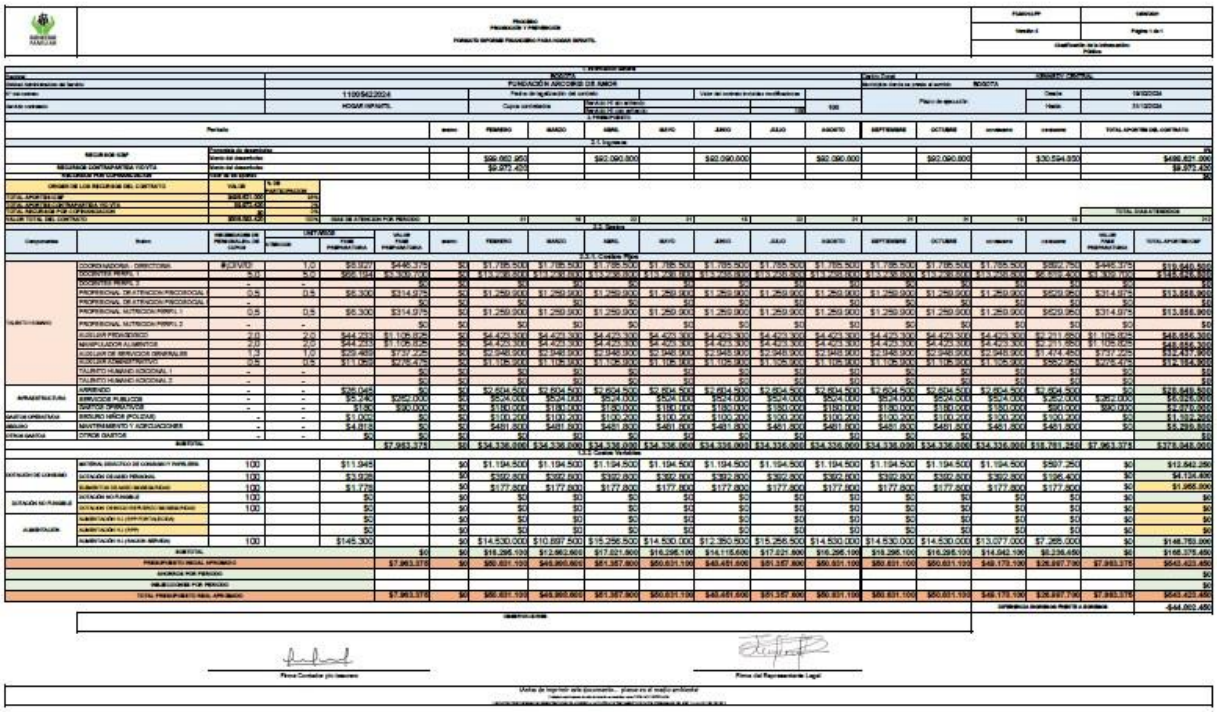
PARÁGRAFO. El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato.

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

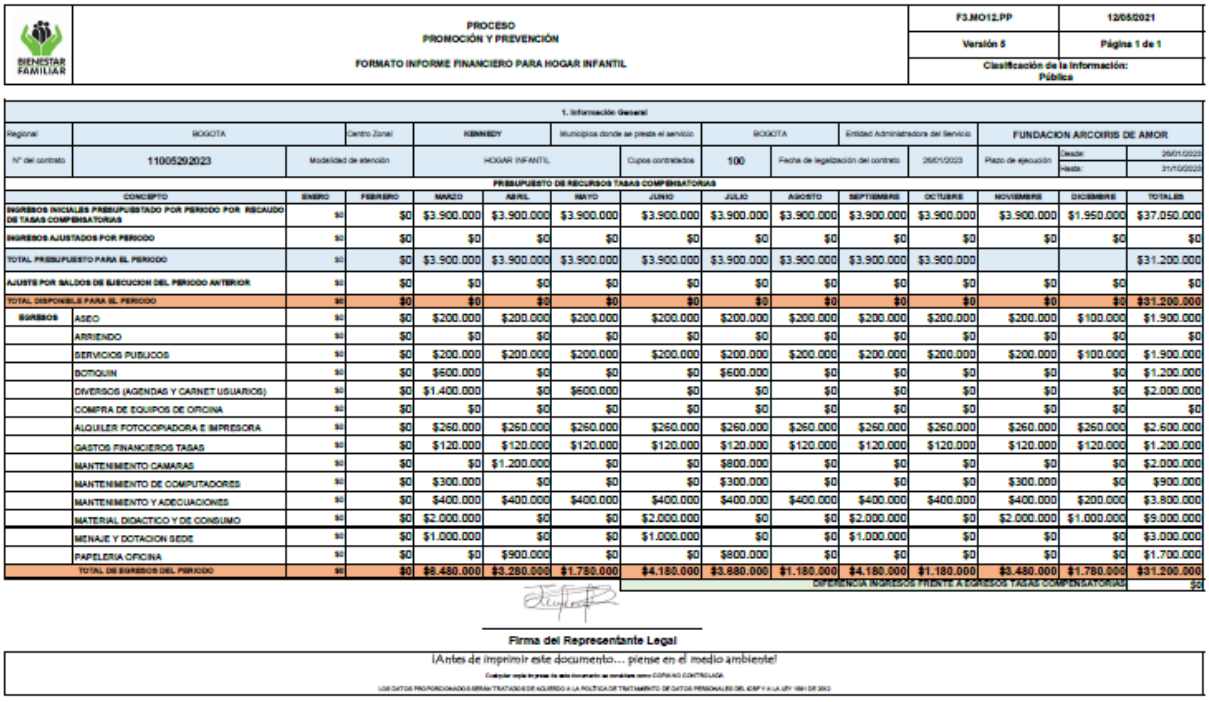
VIGENCIA	DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR
2024	1	BIMESTRAL	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($99.662.950)
	2	BIMESTRAL	NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($92.090.800)
	3	BIMESTRAL	NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($92.090.800)
	4	BIMESTRAL	NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($92.090.800)
	5	BIMESTRAL	NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS)
	6	MENSUAL	TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS)

PRESUPUESTO RECURSOS ICBF

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



8.2 presentación presupuesto tasas compensatorias (HI)



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME FINANCIERO PARA HOGAR INFANTIL	F3.MO12.PP	12/05/2021
	Versión 5	Página 1 de 1
	Clasificación de la Información: Pública	

1. Información General

Regional	BOGOTA	Centro Zonal	KENNEDY	Municipios donde se presta el servicio	BOGOTA	Entidad Administradora del Servicio	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR		
N° del contrato	1100529023	Modalidad de atención	HOGAR INFANTIL	Cupos contratados	100	Fecha de legalización del contrato	26/01/2023	Plazo de ejecución	Desde: 26/01/2023 Hasta: 31/10/2023

PRESUPUESTO DE RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS

CONCEPTO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
INGRESOS INICIALES PRESUPUESTADO POR PERIODO POR RECAUDO DE TASAS COMPENSATORIAS		$0	$0	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$1.950.000	$37.050.000
INGRESOS AJUSTADOS POR PERIODO		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO		$0	$0	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000	$3.900.000			$31.200.000
AJUSTE POR SALDOS DE EJECUCION DEL PERIODO ANTERIOR		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL DISPONIBLE PARA EL PERIODO		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$31.200.000
EGRESOS	ASEO	$0	$0	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$100.000	$1.900.000
	ARRIENDO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	SERVICIOS PUBLICOS	$0	$0	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$100.000	$1.900.000
	BOTIQUIN	$0	$0	$600.000	$0	$0	$0	$600.000	$0	$0	$0	$0	$0	$1.200.000
	DIVERSOS (AGENDAS Y CARNET USUARIOS)	$0	$0	$1.400.000	$0	$600.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.000.000
	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	ALQUILER FOTOCOPIADORA E IMPRESORA	$0	$0	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$2.600.000
	GASTOS FINANCIEROS TASAS	$0	$0	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$120.000	$1.200.000
	MANTENIMIENTO CAMARAS	$0	$0	$0	$1.200.000	$0	$0	$800.000	$0	$0	$0	$0	$0	$2.000.000
	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	$0	$0	$300.000	$0	$0	$0	$300.000	$0	$0	$0	$300.000	$0	$900.000
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	$0	$0	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$200.000	$3.800.000
	MATERIAL DIDACTICO Y DE CONSUMO	$0	$0	$2.000.000	$0	$0	$2.000.000	$0	$0	$2.000.000	$0	$2.000.000	$1.000.000	$9.000.000
	MENAJE Y DOTACION SEDE	$0	$0	$1.000.000	$0	$0	$1.000.000	$0	$0	$1.000.000	$0	$0	$0	$3.000.000
	PAPELERIA OFICINA	$0	$0	$0	$900.000	$0	$0	$800.000	$0	$0	$0	$0	$0	$1.700.000
TOTAL DE EGRESOS DEL PERIODO		$0	$0	$8.480.000	$3.280.000	$1.780.000	$4.180.000	$3.880.000	$1.180.000	$4.180.000	$1.180.000	$3.480.000	$1.780.000	$31.200.000
DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS TASAS COMPENSATORIAS														$0

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

8.3 Presentación propuesta ejecución Contrapartida y el cronograma de ejecución de esta, línea de inversión, valores y cronograma de cumplimiento, anexar formato 12 respectivo.
DILIGENCIAR:

VALOR CONTRAPARTIDA	LÍNEAS DE INVERSIÓN	VALOR A EJECUTAR	FECHAS PROYECTADAS
$ 9.972.420	Talento Humano Adicional (Docente de inclusión)	$4.986.210	Febrero: $ 236.189 Marzo: $ 498.621 Abril: $ 498.621 Mayo: $ 498.621 Junio: $ 498.621 Julio: $ 498.621 Agosto: $ 498.621 Septiembre: $ 498.621 Octubre: $ 498.621 Noviembre: $ 498.621 Diciembre. $ 262.432
	Alimentación	$4.986.210	Febrero: $ 103.210 Marzo: $ 514.000 Abril: $ 514.000 Mayo: $ 514.000 Junio: $ 514.000 Julio: $ 514.000 Agosto: $ 514.000 Septiembre: $ 514.000 Octubre: $ 514.000 Noviembre: $ 514.000 Diciembre: $ 257.000

Es necesario tener en cuenta que el uno (1%) de esta contrapartida se debe invertir en alimentación para los niños y niñas.

Al respecto, se señala que la invitación pública describe: “Esta contrapartida se definirá de acuerdo con las necesidades identificadas por el supervisor del contrato”, por consiguiente, desde la supervisión se señala que de acuerdo al boletín del sistema de seguimiento nutricional en la localidad de Kennedy existen factores que determina una alta prevalencia de inseguridad alimentaria y nutricional, considerando:

1. Alta población atendida extranjera nacida en Venezuela, quienes al inicio de la vigencia presentaron una con una prevalencia de desnutrición del 0.7%, y quienes a través de la atención integral que se brinda en los servicios les permitió superar factores de vulnerabilidad, particularmente asociadas al accesoa una alimentación completa, suficiente y adecuada, por lo cual, posteriormente, se descendió la Desnutrición en este gripo poblacional a 0%.

PÚBLICA

2. La prevalencia de la desnutrición aguda en niños y niñas disminuyo del 0,36% en la primera toma de datos antropométricos a 0.25% durante la tercera toma, esta disminución en la proporción de casos estuvo asociado al mejoramiento de la desnutrición aguda severa, toda vez que en la actualidad únicamente se encuentra en proceso de atención población con desnutrición aguda moderada.
3. Se observo que en las unidades de servicio se brinda atención a niños con obesidad de los cuales 40% niños y niñas presentan a su vez retraso en talla, esta situación se conoce como doble carga nutricional, en la cual de manera concomitante en un mismo individuo o población se presentan problemas nutricionales tanto por exceso (obesidad) como por déficit (retraso en talla o deficiencias de micronutrientes); resulta importante recordar que la obesidad genera un alto costo en salud asociados a la morbimortalidad de quien lo padece y que el retraso en talla o desnutrición crónica refleja los efectos acumulativos de la malnutrición, produciendo daños a largo plazo, como por ejemplo en la coeficiente intelectual y por tanto, en la productividad.
4. *"La ausencia de una dieta diversa, puede traer como consecuencia el consumo de alimentos ricos en energía pero con limitaciones considerables en los aportes de vitaminas y minerales, lo que conlleva a presentar sobrepeso y obesidad con deficiencia de micronutrientes, incluso en la misma persona (Tanumaihardjo et al., 2007). Esta situación se da, entre otras razones, porque usualmente, los alimentos densamente energéticos son menos costosos que aquellos con mayor densidad nutricional como los alimentos de origen animal (leche, carnes), las frutas y los vegetales. (Tanumaihardjo et al., 2007, Popkin et al., 1996)".*[1]

De acuerdo a los anterior, se solicita realizar una propuesta que permita brindar una dieta con mayor diversidad y que repercuta favorablemente en el aporte de proteínas de alto valor biológico y de vitaminas y minerales.

9. Revisar y validar las fechas de presentación de Legalización de cuentas.

Las fechas para la presentación de informe financiero será los primeros cinco días de cada mes tal como lo indica en las cláusulas del contrato, ***2.11.10.*** *Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado,* para comenzar a legaliza a partir del 10 de cada mes.

10. Socializar y validar los entregables para el primer desembolso de acuerdo con el clausulado del contrato de aporte.

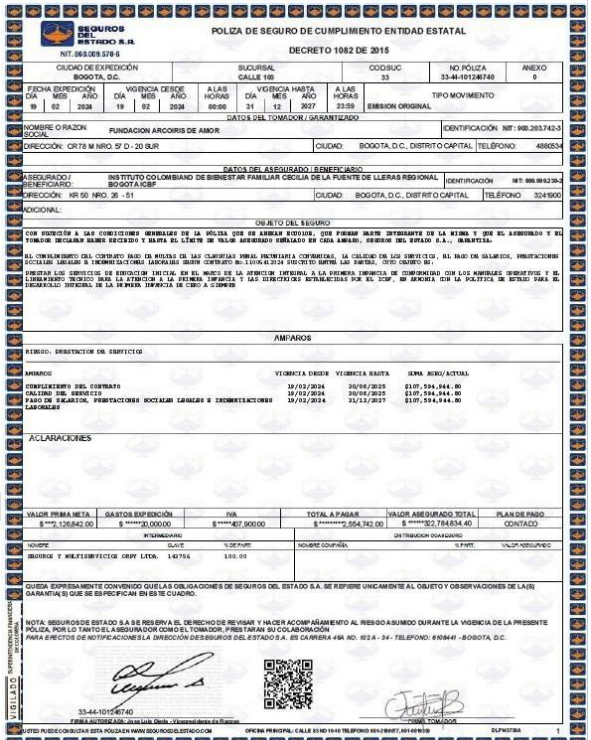
[1] MSPS.-OBSAN. Aproximación a los Determinantes de la Doble Carga Nutricional en Colombia. Consultado el 27/09/2023 en https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Boletin-04-2014-Aproximacion-Determinantes-doble-carga-nutricional-colombia.pdf

PÚBLICA

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la EAS, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) **Para el primer desembolso**: **a)** Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. **b)** Aprobación de la contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, por el supervisor y/o interventor del contrato. **c)** Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal, EAS, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la EAS, contrato, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. **d)** El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. **e)** Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF **f)** Acta de visita, ficha y registro fotográfico realizado por el supervisor y/o interventor del contrato (conforme a las disposiciones del Manual Operativo de la Modalidad institucional Vigente) que soporte que la infraestructura ofertada cumple con las condiciones físicas de las instalaciones relacionadas para la prestación del servicio a contratar **(ii.) Para el segundo desembolso**: **a)** Presupuesto

11. Presentar pólizas de cumplimiento y extracontractual.

La entidad presenta las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual de acuerdo a lo siguiente:



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT.860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101246740	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2024	19	02	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ARCORIS DE AMOR	NIT: 900.203.742-3

DIRECCIÓN: CR 78 M NRO. 57 D - 20 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4880534

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL BOGOTA ICBF	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 26 - 51	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3241900

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RUBRICO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SIEMPRE DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO BAJO EN MULTAS EN LAS CUANTÍAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DENTRO CONTRATO No. 1105-0.21-24 OBJETO DENTRO LAS PARTES, CITO OBJETO ES:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CORRESPONDIENTE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2024	30/06/2025	$107,594,944.80
CALIDAD DEL SERVICIO	19/02/2024	30/06/2025	$107,594,944.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/02/2024	31/12/2027	$107,594,944.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***,126,842.00	$ ******0.000.00	$ *******407,900.00	$ *********,554,742.00	$ *******82,784,834.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
SEGUROS Y MULTISERVICIOS COPY LTDA.	140756	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6189441 - BOGOTA, D.C.

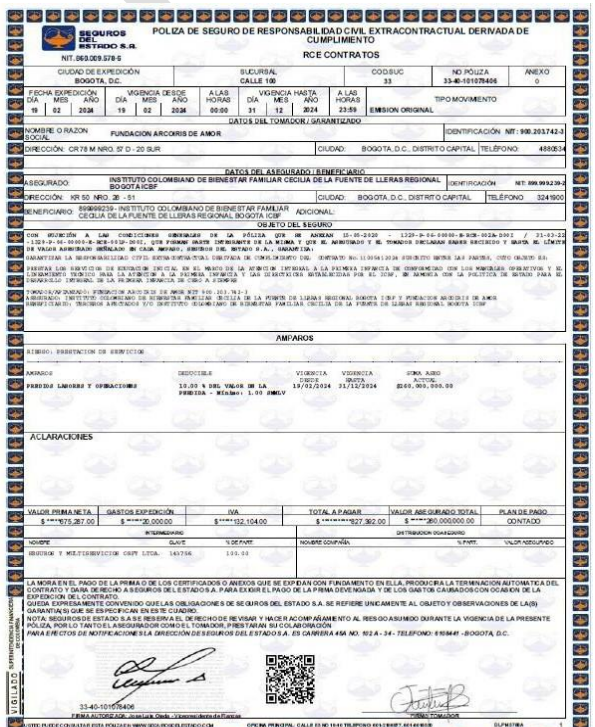
33-44-101246740

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 33 NO 10-43 TELEFONO 601-2180877,601-6189300 DUPMOTRA 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT.860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101078406	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2024	19	02	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ARCORIS DE AMOR	NIT: 900.203.742-3

DIRECCIÓN: CR 78 M NRO. 57 D - 20 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4880534

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL BOGOTA ICBF	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 26 - 51	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3241900

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL BOGOTA ICBF ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-9-04-20000-E-ACE-552-2002, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SIEMPRE DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 1105-0.21-24 OBJETO DENTRO LAS PARTES, CITO OBJETO ES:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CORRESPONDIENTE CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TECNICO PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

TENIENDO EN CUENTA EL PERIODO DE AMPARO DE 2020 HASTA EL 2024 Y PRESENTANDO SINIESTRO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL BOGOTA ICBF PRESENTARON TRASLADOS A PERSONAS Y/O OBJETIVO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL BOGOTA ICBF

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PERJUICIOS LABORALES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	19/01/2024	31/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****675,287.00	$ ******0.000.00	$ *****132,104.00	$ *****827,392.00	$ ********260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
SEGUROS Y MULTISERVICIOS COPY LTDA.	140756	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6189441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101078406

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 33 NO 10-43 TELEFONO 601-2180877,601-6189300 DUPMOTRA 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION:

12. Presentación de conceptos sanitarios y/o solicitud de visita de inspección a la secretaria de Salud de cada una de las UDS (cuando aplique).

EAS	UDS	SERVICIO	CODIGO CUENTAME	FECHA ULTIMA VISITA CONCEPTO SANITARIO (dia/ mes/año)	CONCEPTO SANITARIO	# ACTA VISITA - SECRETARIA SALUD	REGISTRE CODIGO DE INSCRIPCION EN LA PAGINA WEB DE SDS (Secretaria Distrital de salud)	*REGISTRE EL NUMERO DE RADICADO EMITIDO POR SDS AL SOLICITAR LA VISITA O Nº DE RADICADO DE OFICIO DE SOLICITUD EN LA SUB RED SUR	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR	HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES	HOGAR INFANTIL		9/5/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	SB06C 008756	FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR	HOGAR INFANTIL ESTRELLITAS DE COLORES	HOGAR INFANTIL MANIFIESTA QUE YA ESTAN REALIADOS LOS AJUSTES

13. Actualización de los soportes del programa de agua segura y control de vectores

NOMBRE EAS	SERVICIO	NOMBRE E LA UNIDAD DE SERVICIO	fecha de lavado de tanques	fecha de Fumigación
FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR	HI	HI ESTRELLITAS DE COLORES	26/12/23	26/12/23

14. Entrega del ciclo de menús elaborado por un nutricionista, según la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio, previamente avalado por un nutricionista de ICBF de la Regional Bogotá, favor presentar el ultimo oficio de aprobación por parte del Nutricionista y supervisor del contrato ICBF, ya que será la a utilizar en la actualidad y hacer cargue tanto del memorando como de los documentos de soporte en drive ICBF.

FECHA DE EMISION DE MEMORANDO DE	# RADICADO	NOMBRE SUPERVISOR QUE	NOMBRE DEL NUTRICIONISTA QUE REVISO

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

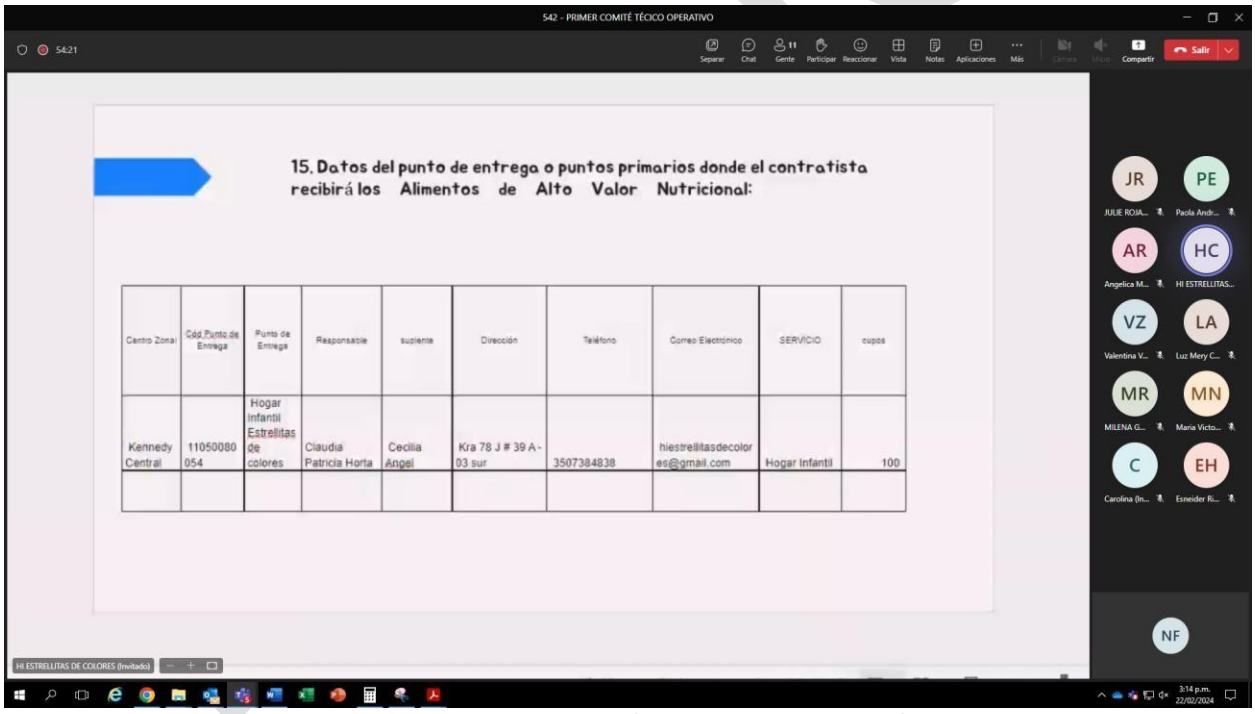
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

APROBACION DEL CICLO		APROBO / CENTRO ZONAL	
23/2/23	20233400500006009l	Ingrid Yohana Castiblanco- CZ Kennedy	Claudia Cabezas Zabala

El centro zonal adelantará a partir de la fecha la programación de los AAVN para hacer entrega a las unidades de servicio desde el mes de marzo y de este modo dar cumplimiento a la minuta, no obstante, mientras se surte este proceso es necesario que se implemente la minuta aprobada en vigencias pasadas sin Bienestarina y en caso de no contar con la misma se deberá por parte del profesional de nutrición realizar los cambios a las preparaciones pertinentes dejando la registro la justificación, fecha y tiempo de alimentación.

15. Datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional:

Informe en el siguiente cuadro los datos del punto de entrega de continuar con el punto de la vigencia anterior:



Cambiar responsable del punto de entrega, pendiente envío de cedula de ciudadanía.

17. Varios.

- La aseguradora para adquirir póliza de atención en caso de accidentes de beneficiarios es POLIZAS SEGURO DEL ESTADO.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- La fecha para la realización de examen médico ocupacional de ingreso de los colaboradores es el sábado 24 de febrero 2024.
- La UDS HI Estrellitas de colores inicia prestación de servicio el día 23 de febrero 2024.

Decisiones:

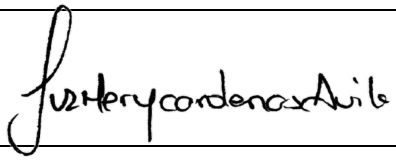
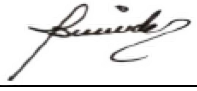
- Desde la supervisión se continuará efectuando el debido seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de las cláusulas del contrato de aporte en armonía con los componentes de atención.
- Teniendo en cuenta la información verificada en el comité técnico operativo, la supervisión valida los perfiles del talento humano presentado.
- Se avalan los cronogramas de la fase preparatoria y fase atención
- En el marco de la obligación contractual; "*Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF."* Desde supervisión se solicita a la EAS hacer el cargue de dichos documentos actualizados enel drive dispuesto por parte del centro zonal a espera de su revisión y aprobación por parte de ICBF para el siguiente comité.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Revisar del drive ICBF ICBF del manual de BPM y plan de saneamiento básico por UDS actualizado	ICBF	Antes del próximo comité
Revisar del drive ICBF el programa de selección y evaluación de proveedores, conceptos sanitarios de proveedores, formato listado de proveedores de alimentos V4, fichas técnicas de los alimentos y registros sanitarios cargados por las EAS	ICBF	Antes del próximo comité
Cargar en drive ICBF aprobación de ciclo de menús con la respectiva documentación (ciclo, análisis, lista de intercambios, guía de preparaciones etc.) y memorando de aprobación de minuta sin Bienestarina previamente avalado.	EAS	(1semana)
Realizar ajuste de responsable de punto de AAVN	ICBF	Antes del 20 de marzo

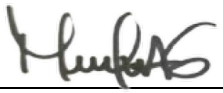
PÚBLICA

Realizar una propuesta de inversión del rubro de contrapartida destinada a alimentación que permita brindar una dieta con mayor diversidad y que repercuta favorablemente en el aporte de proteínas de alto valor biológico y de vitaminas y minerales, de acuerdo a orientaciones ICBF,	EAS- ICBF	(2 semanas)
Cargar en el drive las cartas de articulación correspondientes al mes de febrero.	EAS	4 Marzo 2024
Cargar en el drive una carpeta con los exámenes médicos ocupacionales y de manipulación de alimentos del talento humano.	EAS	8 Marzo 2024
Todos los viernes reportar focalización al correo de la supervisora con copia al equipo de apoyo a la supervisión.	EAS	Continuo hasta completar cobertura
Verificar el presupuesto por parte del área financiera del centro zonal para poder dar el aval.	Enlace de ejecución financiera CZ Kennedy Central	15 Marzo 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
LUZ MERY CARDENAS AVILA	COORDINADORA CENTRO ZONAL Y SUPERVISORA DE CONTRATO	ICBF/C.Z. KENNEDY CENTRAL	
ESNEIDER RIVERA HERRERA	PROFESIONAL ASISTENCIA TECNICA	ICBF/C.Z. KENNEDY CENTRAL	
PAOLA ARENAS	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FINANCIERA	ICBF/C.Z. KENNEDY CENTRAL	
ANGELICA MARIA GARZON RONCANCIO	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION TECNICA	ICBF/C.Z. KENNEDY CENTRAL	
NANCY LILIANA RINCÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO /NUTRICIONISTA	ICBF/C.Z. KENNEDY CENTRAL	

PÚBLICA

JULIE ANGELICA ROJAS	REPRESENTANTE LEGAL	FUNDAIRIS	
MILENA GOMEZ RIVERA	COORDINADORA FINANCIERA	FUNDAIRIS	
CLAUDIA HORTA	COORDINADORA	FUNDAIRIS HI ESTRELLITAS DE COLORES	
CAROLINA GIRALDO	NUTRICIONISTA	FUNDAIRIS HI ESTRELLITAS DE COLORES	
VALENTINA VALENCIA	PSICOLOGA	FUNDAIRIS HI ESTRELLITAS DE COLORES	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.